



MODELO II - VALORACIÓN DE MÉRITOS

CONVOCATORIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICO/A DE OBRA CIVIL PARA EL ÁREA DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

DATOS PERSONALES

D./Dña.	D.N.I
---------	-------

VALORACIÓN DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Cursos de formación y perfeccionamiento en la actividad. Máx. 10 puntos							
MÉRITOS ACREDITADOS	ALEGADOS			REVISADOS		VALORADOS	
Formación específica	Nº	Valor	Total	Nº	Total	Nº	Total
Diseño y ejecución de obras civiles (sin incluir cursos específicos sobre infraestructuras del CIA). Por cada 50 horas. Máximo 4 puntos		1,00					
Diseño, ejecución, mantenimiento o explotación de infraestructuras del CIA (sin incluir modelización de redes). Por cada 30 horas. Máximo 5 puntos.		1,00					
Modelización de redes de saneamiento, abastecimiento o cauces. Por cada 30 horas. Máximo 3 puntos.		1,00					
Formación complementaria: Máximo 2 puntos	Nº	Valor	Total	Nº	Total	Nº	Total
Jornadas \geq 5 h < 15 h		0,10					
Cursos \geq 15h < 50 h		0,20					
Cursos \geq 50h <100 h		0,50					
Expertos \geq 100 h < 300 h		0,75					
Expertos/máster/cursos superiores \geq 300h		1,00					
Inglés B2		1,00					
Inglés C1 o C2		1,50					
Nivel básico PRL		0,50					
Nivel superior PRL		1,50					
VALORACIÓN							

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le comunicamos que los datos personales incluidos en esta comunicación podrán ser incluidos en un fichero de la compañía.

En cualquier momento, Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y la limitación y oposición de su tratamiento, dirigiendo un escrito a EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA, S.A., en la dirección Plaza General Torrijos 2, Edificio Hospital Noble, 29016, Málaga, con la referencia "Protección de Datos Personales", o email a registro@emasa.es debiendo acreditar suficientemente su identidad a través de copia de D.N.I. o documento equivalente.



MODELO II - VALORACIÓN DE MÉRITOS

CONVOCATORIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICO/A DE OBRA CIVIL PARA EL ÁREA DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

*Las casillas sombreadas serán cumplimentadas por la Comisión de Examen.

VALORACIÓN DE EXPERIENCIA ACUMULADA

Experiencia en ejecución de obras relacionados con el CIA (máximo 7 puntos)									
Obra nº ¹	Título	Fecha	Responsabilidad ²	Promotor (contacto) ³	PEM de la obra ejecutada	Tipo ⁴	Breve descripción de la obra y su relación con el CIA ⁵	Puntuación alegada	Puntuación valorada
1									
2									
3									

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le comunicamos que los datos personales incluidos en esta comunicación podrán ser incluidos en un fichero de la compañía.

En cualquier momento, Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y la limitación y oposición de su tratamiento, dirigiendo un escrito a EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA, S.A., en la dirección Plaza General Torrijos 2, Edificio Hospital Noble, 29016, Málaga, con la referencia "Protección de Datos Personales", o email a registro@emasa.es debiendo acreditar suficientemente su identidad a través de copia de D.N.I. o documento equivalente.



MODELO II - VALORACIÓN DE MÉRITOS

CONVOCATORIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICO/A DE OBRA CIVIL PARA EL ÁREA DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

4										
5										
								TOTAL VALORACIÓN		

¹ Sólo podrán cumplimentarse cinco obras como máximo.

² Solo será posible indicar experiencia como jefe de obra o jefe de producción.

³ Indicar promotor de la obra, persona de contacto y teléfono de contacto.

⁴ Indicar: "Específico CIA" o "Urbanización" o "Reposición" según las indicaciones recogidas en la Nota 1 y 2 siguientes.

⁵ En la descripción se justificará lo recogido en la columna "tipo"

*Las casillas sombreadas serán cumplimentadas por la Comisión de Examen.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le comunicamos que los datos personales incluidos en esta comunicación podrán ser incluidos en un fichero de la compañía.

En cualquier momento, Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y la limitación y oposición de su tratamiento, dirigiendo un escrito a EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA, S.A., en la dirección Plaza General Torrijos 2, Edificio Hospital Noble, 29016, Málaga, con la referencia "Protección de Datos Personales", o email a registro@emasa.es debiendo acreditar suficientemente su identidad a través de copia de D.N.I. o documento equivalente.



MODELO II - VALORACIÓN DE MÉRITOS

CONVOCATORIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICO/A DE OBRA CIVIL PARA EL ÁREA DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

Experiencia en consultoría como director de obra, ayudante director obra/jefe de unidad o redacción de proyectos en CIA. (máximo 3 puntos)									
Obra /Proyecto n ^o ¹	Título	Fecha	Responsabilidad ²	Promotor (contacto) ³	PEM de la obra dirigida/proyectada	Tipo ⁴	Breve descripción del contenido del proyecto y su relación con el CIA ⁵	Puntuación alegada	Puntuación valorada
1									
2									
3									
							TOTAL VALORACIÓN		

¹ Sólo podrán cumplimentarse tres obras o proyectos como máximo.

² Solo será posible indicar experiencia como director de obras o ayudante del director de obra/Jefe de unidad o redacción de proyectos.

³ Indicar promotor de la obra, persona de contacto y teléfono de contacto.

⁴ Indicar: "Específico CIA" o "Urbanización" o "Reposición" según las indicaciones recogidas en la Nota 1 y 2 siguientes.

⁵ En la descripción se justificará lo recogido en la columna "tipo".

*Las casillas sombreadas serán cumplimentadas por la Comisión de Examen.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le comunicamos que los datos personales incluidos en esta comunicación podrán ser incluidos en un fichero de la compañía.

En cualquier momento, Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y la limitación y oposición de su tratamiento, dirigiendo un escrito a EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA, S.A., en la dirección Plaza General Torrijos 2, Edificio Hospital Noble, 29016, Málaga, con la referencia "Protección de Datos Personales", o email a registro@emasa.es debiendo acreditar suficientemente su identidad a través de copia de D.N.I. o documento equivalente.



MODELO II - VALORACIÓN DE MÉRITOS

CONVOCATORIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICO/A DE OBRA CIVIL PARA EL ÁREA DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

IMPORTANTE

Nota 1. Infraestructuras del CIA son las redes de abastecimiento y sus depósitos, las redes de saneamiento y de drenaje, las estaciones de bombeo, las captaciones de agua, las plantas de tratamiento para potabilizar el agua, las plantas para depurar las aguas residuales incluido el tratamiento terciario, los tanques de tormenta, tamices y otras instalaciones para el tratamiento de aguas pluviales contaminadas.

Nota 2. Para cumplimentar la columna "Tipo" se considerará como "específico CIA" cuando se trate de proyectos u obras específicamente relacionados con las infraestructuras del CIA recogidas en la Nota 1. Los proyectos u obras que estén relacionados con obras de urbanización que incluyan las redes de abastecimiento y saneamiento, el drenaje y otras instalaciones CIA se cumplimentarán como "Urbanización". Los que son de reposición de servicios se indicarán como "Reposición".

Nota 3. El candidato aportará la documentación suficiente para cada obra que permita acreditar la información recogida en los cuadros. En caso de que exista una duda razonable sobre la documentación acreditativa de alguna línea de la tabla, dicha línea no se valorará sin que quepa reclamación alguna del candidato afectado más allá de las propias previstas en estas Bases y las que le sea de aplicación según la normativa vigente. Las posibles inexactitudes e incorrecciones en estos documentos serán causa suficiente para la exclusión del candidato en el proceso de selección.

Cada obra/proyecto incluida en las tablas anteriores podrá valorarse en función de la responsabilidad, del presupuesto de ejecución material de la obra (PEM) y de su relación con el CIA, aplicando la siguiente fórmula:

Valoración experiencia: **VE = K1xk2xk3**

- Valor de **K1**.

Jefe de obra, k1= 1,4

Director de obras. K1= 1

Jefe de producción, ayudante director de obra/Jefe de unidad k1= 0,6

Redacción de proyectos, k1= 0,4

- Valor de **K2**.

PEM de la obra $\geq 1.500.000$ euros, k2=1.

PEM de la obra $< 1.500.000$ y ≥ 500.000 euros, k2=0,8

PEM de la obra < 500.000 y ≥ 200.000 euros, k2=0,6

PEM de la obra < 200.000 y ≥ 40.000 euros, k2=0,4

PEM de la obra < 40.000 euros, k2=0,2

- Valor de **k3**.

Obra específica sobre el CIA, k3=1

Obra de urbanización que incluya las redes de abastecimiento y las de saneamiento, drenaje y otras instalaciones CIA, K3=0,5

Obra de cualquier índole que incluye infraestructuras del CIA como reposición de servicios afectados, K3=0,1

Deberá presentarse junto a este modelo fotocopia de toda la documentación incluida en la tabla de baremación.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le comunicamos que los datos personales incluidos en esta comunicación podrán ser incluidos en un fichero de la compañía.

En cualquier momento, Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y la limitación y oposición de su tratamiento, dirigiendo un escrito a EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA, S.A., en la dirección Plaza General Torrijos 2, Edificio Hospital Noble, 29016, Málaga, con la referencia "Protección de Datos Personales", o email a registro@emasa.es debiendo acreditar suficientemente su identidad a través de copia de D.N.I. o documento equivalente.



MODELO II - VALORACIÓN DE MÉRITOS

CONVOCATORIA PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL DE TÉCNICO/A DE OBRA CIVIL PARA EL ÁREA DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO

SOLICITUD Y DECLARACIÓN

El/la abajo firmante declara bajo su responsabilidad que los datos que figuran en este Modelo adjunto a la solicitud son ciertos y se acreditan documentalmente.

Si la documentación presentada no se ajustara a lo declarado será motivo de exclusión de la convocatoria. En el caso de que la persona candidata hubiese obtenido la plaza convocada o perteneciera a la bolsa generada, será motivo suficiente para su cese, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudiera haber incurrido.

En Málaga, a ____ de _____ de 2025.

Fdo. _____

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le comunicamos que los datos personales incluidos en esta comunicación podrán ser incluidos en un fichero de la compañía.

En cualquier momento, Vd. podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de los datos y la limitación y oposición de su tratamiento, dirigiendo un escrito a EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE MÁLAGA, S.A., en la dirección Plaza General Torrijos 2, Edificio Hospital Noble, 29016, Málaga, con la referencia "Protección de Datos Personales", o email a registro@emasa.es debiendo acreditar suficientemente su identidad a través de copia de D.N.I. o documento equivalente.